

Cuenca, 30 de marzo de 2012

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Presente.-

De mis consideraciones:

Al concluir el Ejercicio Fiscal del 2011, me es grato dirigirme a ustedes con el fin de señalar algunos aspectos de orden general. Tomando en cuenta los requisitos mínimos que deben reunir los informes anuales de los administradores, los mismos que a continuación detallo.

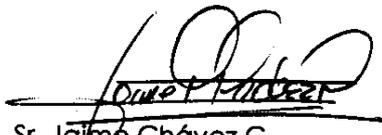
- 1.1 El trabajo ha sido el mismo, durante todos los años de actividad económica, que ha demandado muchos esfuerzos en todos y cada uno de los socios, esfuerzos que vemos reflejados en los frutos obtenidos en el transcurso del tiempo.
- 1.2 La Compañía COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CIA. LTDA, ha incrementado en un 50% el número de empleados, según las necesidades, con los cuales se mantiene cumplimiento con sus haberes laborales y sociales, el personal actual, mantiene relaciones laborales normales.
- 1.3 Con el capital de trabajo que disponemos, para atender la mayor adquisición de mercaderías, pagos de sueldos, y demás costos que demanda la actividad de la Empresa, se sugiere que en transcurso del presente año se destine además para la adquisición de un bien inmueble con el cual cumpliremos uno de los objetivos de la empresa y

mejoraremos la atención a los clientes, lo que redundará en mejores resultados económicos de COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CIA. LTDA,

Para el ejercicio del año 2012, propongo la posibilidad de incrementar en mayor escala las ventas a nivel nacional, hacer un plan publicitario, y la construcción de un local propio, esta última meta que no nos fue posible concretar en el año anterior.

Dejo de esta forma cumplido el mandato de la Junta General, cuando fui nombrado.

Muy atentamente,



Sr. Jaime Chávez C.  
GERENTE GENERAL.



31 MAY 2012

Angela Mora Dueñas